



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2435

QUILLON, miércoles 11 diciembre 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

13 DIC. 2013
Cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1712
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-64

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET

RUT: 7.505.013-5

LA SUMA DE \$:140.070

Y SON:CIENTO CUARENTA MIL SETENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO POR \$ 140.070.- A GLORIA MALDONADO ORMEÑO POR ARRIENDO DE INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2013. UBICADO EN ITATA N° 351 PARA USO DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002008	000000	Arriendo CasaHabitacion Di	140.070		7505013-5	R-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		140.070	7505013-5	

TOTALES : 140.070 140.070

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	263188	GLORIA MALDONADO ORMEÑO
EGRESO N° 2435	FECHA DE PAGO 11/12/13	R.U.T. 7.505.013-5
		FIRMA

RECIBI CONFORME